

GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES F/N AGENCIA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL. LEY N° 2.628 UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

"1983-2023. 40 años de Democracia"

Objeto:

Verificación del Cumplimiento de las Capacitaciones Obligatorias en Materia Ambiental y Desarrollo Sostenible (Ley Yolanda) en el Ámbito Laboral por Parte de las Reparticiones que Integran la Agencia de Protección Ambiental

Período auditado:

1° de enero de 2023 hasta el 28 de abril de 2023 inclusive

Normativa relevante:

Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Ley № 70; Ley № 2.628; Ley № 6.380; Decreto № 726/07; Decreto № 213/22; Resolución № 81-APRA/20; Resolución № 164-SGCBA/22.

Equipo auditor:

Auditora Interna:

Dra. Marianela NAVASAL

Subgerencia Operativa de Auditoría Técnica:

Milagros TAPIA

Equipo de Trabajo:

Raul Joel LOPEZ Lorena ESCOBEDO

Informe Ejecutivo

PROYECTO N°004/23 F/N Agencia de Protección Ambiental. Ley N° 2.628

Gerencia Operativa Administración y Recursos Humanos

Alcance:

Las tareas de fiscalización de esta Unidad de Auditoría Interna fueron realizadas en la Gerencia Operativa Administración y Recursos Humanos de la Agencia de Protección Ambiental, sita en el 4to piso de Av. Martín García 346 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del día 4 de abril hasta el día 28 de abril de 2023 inclusive.

El presente informe corresponde al Proyecto N° 04/23 contemplado en el Plan Anual de Auditoría del año 2023, aprobado por la Sindicatura General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mediante Resolución N° 164-SGCBA/22.

Limitaciones al alcance:

No existieron.

Principales hallazgos/observaciones:

No aplica

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

No requiere opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

En virtud de las tareas realizadas, se concluye que, la agencia de Protección Ambiental, ha logrado un alto grado de cumplimiento en relación a la capacitación y formación integral en materia ambiental y desarrollo sostenible, conforme lo establece la Ley N° 6.380 (Texto Consolidado por Ley N° 6.588) "Ley Yolanda".

Resulta importante destacar, el trabajo de la Gerencia Operativa Administración y Recursos Humanos junto con la Presidencia, en promover dicha capacitación, cuyo impulso otorgó como como resultado un 97,86% en el cumplimiento por parte de la mencionada Agencia.

Para finalizar, se resalta la colaboración y buena predisposición del área auditada.



G O B I E R N O DE LA C I U D A D DE B U E N O S A I R E S "1983-2023. 40 Años de Democracia"

Hoja Adicional de Firmas Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe Ejecutivo - Proyecto N° 004/23.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.